



ORD N° : 548-2016

MAT : Instruye registro de información.-

ANT : Metas institucionales 2016.-

ADJ : No hay.-

Concepción, 14 de junio de 2016

De: MAURICIO VERGARA CANGAS
DIRECTOR JURÍDICO
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN.

De mi consideración:

Junto con saludarle, informo e instruyo a UD. lo siguiente:

- 1) Que, se reitera a UD. la instrucción dada en el sentido de registrar en el sistema Sendabiobío o en forma manual, según sea el caso, toda la gestión llevada a efecto en las respectivas unidades de la institución, tan pronto como se realice la respectiva gestión.-
- 2) Que, lo anterior cobra relevancia para el adecuado cumplimiento de las metas de gestión del año 2016, especialmente en lo que guarda relación con la Meta N° 02-2016.-

- 3) Que, en lo concerniente a esta última meta y según la información proporcionada al suscrito, habría, a la fecha, un bajo cumplimiento en dos indicadores de gestión de la misma. Concretamente los indicadores N° 1 (% de aumento de casos ingresados a Orientación e Información en relación al año anterior y que se aplica a consultorios jurídicos) y N° 3 (% de aumento de causas ingresadas a Patrocinio Judicial en relación al año anterior y que se aplica a consultorios jurídicos y Oficinas de Defensa Laboral), ambos de la sub-meta N° 2.1.-
- 4) Que, por lo anterior y sin perjuicio de lo señalado en el N° 1) precedente, se torna indispensable, con el objeto de dar cumplimiento a dichos indicadores y encontrándonos en el momento preciso para ello, registrar en forma adecuada y oportuna todas y cada una de las gestiones que guardan relación con los mismos.-
- 5) Que, se hace presente que mediante el ORD. N° 419-2016, emanado del suscrito y desplegado en su oportunidad, se instruyó sobre la forma de registrar adecuadamente la gestión de las unidades, en relación a cada uno de los indicadores contemplados en la Meta N° 2.-

Sin otro particular, atentamente,


MAURICIO VERGARA CANCAS
DIRECTOR JURIDICO
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
REGIÓN DEL BIOBÍO



DISTRIBUCIÓN:

- Director Regional La Araucanía
- Directora Regional Los Ríos
- Director Regional Los Lagos
- Director Regional Aysén
- Jefe de Estudios ODL Región del Biobío
- Jefe de Unidad de Consultorios y Oficinas Especializadas y Abogado Jefe Provincial Concepción
- Abogada Jefe Provincial Ñuble
- Abogada Jefe Provincial Biobío
- Abogado Jefe Provincial Arauco
- Unidad de Prevención y Difusión de Derechos
- Unidad de Centros Especializados y Gestión Extrajudicial
- Jefe de Planificación y Finanzas
- Copia Auditoría Interna
- Copia Dirección General
- Archivo Dirección Jurídica